

Rawson (Chubut), 04 de agosto de 2014

**Dictamen N° 233/14 CF**

**Ref.: Expte. 34011/14 T.C. – ADICIONAL  
PAVIMENTO URBANO I.P.V. y D.U. Licit.  
Pública N° 16/11 – Proyecto y**

**construcción**

**50 viv tipo dúplex y 31 en planta baja  
B° Ciudadela COMODORO RIVADAVIA**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente y analizados que fueran los antecedentes obrantes en el mismo se verifica:

Que a fs. 395 obra pedido de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia a los fines de la realización de la presente obra.

Que a fs. 412/426 la empresa presenta la documentación requerida para la realización del adicional tramitado.

Que a fs. 432 obra Dictamen N° 212/12 – A.J. el que comparto en su párrafo conclusivo.

Que a fs. 433 obra copia de la Nota de Solicitud de autorización para contratar el presente adicional al Sr. Ministro Coordinador de Gabinete sin la correspondiente respuesta, la que deberá conformarse previa a la prosecución del presente.

No teniendo observaciones que formular al presente trámite

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI  
Contador Fiscal  
Tribunal de Cuentas